



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

Durante el mes de abril del 2021 no se envió a registrar ningún expediente de matrimonio civil.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 10 días del mes de mayo del 2021.

Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá